

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa):

05/06/2020

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2019 00433 00	Ejecutivo Singular	LUIS EMILIO CORDERO SALAZAR	PABLO EDILSON ORDUZ PEREZ	Auto Concede Recurso de Apelación	04/06/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00459 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES COMPAS S.A.S.	EPK KIDS SMART SAS	Auto Concede Recurso de Apelación	04/06/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

> EDNA MARGARITA MARIN ARIZA SECRETARIO